

## Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 20/04/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	VITRO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	VITRO, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	19/04/2023
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	90.57 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

1. Se aprobó la reforma a la Cláusula Segunda de los estatutos sociales de Vitro, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo denominada indistintamente como la "Sociedad" o "Vitro"), a fin de adecuar la redacción del inciso i) para su mejor entendimiento, y agregar, como un nuevo inciso j), la prestación de servicios de alto valor agregado en los siguientes términos:

"CLÁUSULA SEGUNDA.- La Sociedad tendrá por objeto:

(...) "i) Contratar y recibir todo tipo de servicios especializados profesionales, administrativos y técnicos, siempre y cuando sean distintos a los de su objeto social.

j) Proporcionar toda clase de servicios y asesorías profesionales, servicios estratégicos de alto valor agregado, así como de representación, incluyendo pero no limitado a la materia administrativa, organizacional, financiera, de recursos humanos, relaciones laborales, legal, fiscales, contables, de planeación, financiamientos, comunicaciones, auditoría interna, de publicidad, de mercadotecnia, de sistemas y procesamiento de datos, de planeación estratégica, logística, abastecimientos, de control, de estandarización, estudios técnicos en general, reorganizaciones y reestructuraciones, propiedad intelectual, seguridad industrial, así como asesoría para el registro, obtención y otorgamiento de concesiones, permisos y licencias y franquicias, así como cualquier otro que pudiera otorgar de acuerdo a su estructura, organización y experiencia en los negocios."

2. Se aprobó la sustitución de la totalidad de los títulos accionarios representativos del capital social de Vitro por una nueva emisión de títulos accionarios, la cual se identificará como la emisión de "Abril de 2023", y se revocó el acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17 de agosto de 2021 relativo a la emisión de títulos accionarios identificados como la emisión de "Agosto de 2021".

3. Se designó a los señores C.P. Claudio Luis Del Valle Cabello y al Lic. Alejandro Francisco Sánchez Mújica como delegados especiales de la Asamblea.